

GUÍA DOCENTE

**VÍDEO DSLR: CAPTURA Y
EDICIÓN**

**MASTER UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
Y NARRATIVAS FOTOGRÁFICAS DOCUMENTALES**

CURSO 2017-2018

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	3 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Coordinadora de facultad:	Angélica Soleiman
Director de la titulación:	Albert Corbí
Coordinador de departamento:	Elena Oroz
Profesor colaborador:	José Antonio Pedraza

II.-Presentación de la asignatura
Puesta en práctica de modelos de investigación y narración en vídeo. Posibilidades de transformación de un corte de vídeo aislado en un proyecto documental o artístico de imagen en movimiento (herramientas y metodología). Posibilidades narrativas en vídeo y guionización de proyectos desde el ámbito documental al videoarte.

III.-Competencias	
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CG01	Realizar análisis crítico, evaluación y síntesis de los discursos y conceptos dominantes en las prácticas fotográficas artísticas y de narrativas documentales.
CG02	Realizar presentaciones y/o publicaciones eficaces de proyectos fotográficos personales, con pleno dominio de los mismos y adecuados a los mercados específicos a los que se dirige.
CG04	Formular propuestas adecuadas a la resolución de problemas relacionados con la elaboración de proyectos de la fotografía artística y las narrativas fotográficas documentales.
CG06	Integrar conocimientos teóricos y prácticos avanzados de la con la fotografía artística y las narrativas fotográficas documentales en la elaboración de proyectos.
CG07	Generar debates y formular juicios y reflexiones que contribuyan a enriquecer el discurso artístico contemporáneo.
CG08	Investigar académicamente la idiosincrasia artística y socio-cultural de entornos creativos audiovisuales.
CE01	Relacionar y comparar los autores, movimientos fotográficos y proyectos más relevantes de la historia de la fotografía a partir de los contextos socio-históricos en los que han tenido lugar.
CE06	Identificar los principales fundamentos teóricos sobre la imagen fotográfica que forman parte de los procesos de creación de las obras.
CE15	Aplicar metodologías de investigación y documentación al desarrollo de proyectos de fotografía artística y narrativas fotográficas documentales.
CT01	Exponer el conocimiento de su disciplina, tanto desde la perspectiva teórica (conocimientos artísticos) como práctica (destrezas y habilidades de producción fotográfica).
CT02	Entrenar la capacidad de reacción ante los problemas, mediante la aplicación de procedimientos profesionales adecuados a las tareas encomendadas y a las constantes dificultades que se presenten.
CT03	Planificar de forma autónoma vías de solución y transferir adecuadamente las experiencias adquiridas a otras situaciones de trabajo.
CT04	Gestionar profesionalmente y de manera pragmática la intensificación de trabajo con otros profesionales, demostrando un comportamiento orientado al grupo y al entendimiento interpersonal.
CT05	Analizar y comprender las dificultades ajenas en la constante construcción de espíritu de equipo y respetar las distintas opiniones en el contexto laboral, atendiendo a la diversidad sociocultural del grupo.
CT06	Demostrar aptitudes en la organización y gestión de proyectos fotográficos.
CT07	Fundamentar la visión crítica y el compromiso ético desde una perspectiva académica.

IV.-Resultados de aprendizaje

El alumno deberá ser capaz de:

- Manejar con fluidez las funcionalidades técnicas de vídeo de las cámaras DSLR: desde la preparación del material, pasando por el manejo de los menús específicos de video de la cámara, ahondando en la adopción de un flujo de trabajo eficaz y sumando el conocimiento y aplicación de gadgets y accesorios para el vídeo.
- Dominar disposiciones básicas de iluminación de vídeo
- Dominar las disposiciones básicas para el registro adecuado de sonido,
- Dominar las disposiciones básicas de edición de vídeo en formato digital y la exportación adecuada a su uso del vídeo final.

V.-Metodología docente

- MD1 Impartición de clases teóricas.
- MD2 Impartición de clases prácticas.
- MD3 Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
- MD4 Aprendizaje por proyectos.
- MD5 Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
- MD6 Tutorías académicas.
- MD7 Seminarios, conferencias y visitas externas.

VI.- Contenidos

VI.A- Temario de la asignatura

- 1.- FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL VÍDEO Y TOMA DE CONTACTO:
- 2.- ÓPTICAS Y ACCESORIOS
- 3.- PREPARACIÓN DE MATERIAL:
- 4.- PRÁCTICA INTERIORES:
- 5.- PRÁCTICA EXTERIORES:
- 6.- VOLCADO DE MATERIAL Y EDICIÓN I:
- 7.- EDICIÓN II:
- 8.- ANÁLISIS DE PIEZAS:

VI.B- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas	20 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula	12 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	8 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	2 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	12 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	2 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	4 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90 horas

VII.-Evaluación

VII.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VII.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. **SÍ** **NO**

Todas las pruebas revaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Revaluable/ No revaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	--	--	--
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo específico en torno a la técnica de captura y edición	REVALUABLE	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Tareas y deberes semanales e informes periódicos en torno a la técnica de captura y edición	REVALUABLE	20%

SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Resolución de problemas en torno a la técnica de captura y edición	REVALUABLE	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		NO REVALUABLE	10%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación revaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia.

La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

Anderson, B., (2015). *The DSLR Filmmaker's Handbook: Real-World Production Techniques*. Hoboken, EE.UU.: John Wiley & Sons Inc.
 Breschand, J., (2004). *El documental. La otra cara del cine*. Barcelona, España: Paidós Iberica.
 Block, B., (2008). *Narrativa visual: creación de estructuras visuales para cine, vídeo y medio digitales*. Barcelona, España: Omega.
 Devaud, S., (2011). *Grabar en video HD con las cámaras réflex de Canon*. Madrid, España: Tutor.
 Figgis, M., (2008). *El cine digital*. Barcelona, España: Alba Editorial.
 Gómez Segarra, M., (2011). *Quiero hacer un documental*. Madrid, España: Rialp.
 Lancaster, K., (2012). *Cine DSLR. Calidad cinematográfica con tu cámara de fotos*. Madrid, España: Anaya.
 Rabiger, M., (2007). *Tratado de dirección de documentales*. Barcelona, España: Omega.
 Mercado, G., (2011). *La visión del cineasta*. Madrid, España: Anaya multimedia.

Filmografía recomendada

Filmografía documental

Reeves, K., Szlasa, J. (productores) y Kenneally, Ch. (director). 2012. *El impacto del cine digital*. EE.UU.: Tribeca Film.

Bischetti, P., Kushner, T. (productores) y Apple, W. (director). 2004. *La magia del montaje*. EE.UU.-Reino Unido-Japón: A.C.E.

Sitios web de interés

<http://nofilmschool.com/>
<http://www.cinedigital.tv/>
<http://philipbloom.net/blog/>
<http://www.laforetvisuals.com/>

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Cámara DSLR o cámara Mirrorless que grabe video, trípode, etc.

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso